

gilar cautelosamente á aquellos delega el poder en una remota y desamparada colonia.

Pronto se apercibió Juan Esquivel de que con toda su severidad sería imposible subyugar la tribu de Higuey, en tanto que estuviese libre el cacique Cotabanamá. Aquel caudillo se había retirado á la pequeña isla de Saona, á dos leguas de la costa de Higuey, en el centro de la cual, en un laberinto de rocas y selvas, vivía en una caverna con su mujer y sus hijos.

Esquivel empleó para apoderarse del cacique una carabela recién llegada de Santo Domingo con provisiones. Sabía que tenía el cacique mucha vigilancia y escuchas sobre las elevadas rocas de la isla, por lo que salió de noche en su buque con cincuenta hombres; y manteniéndose dentro de las oscuras sombras que la tierra producía, llegó al amanecer sin ser visto á Saona. Ancló cerca de tierra detras de ciertos picos y bosques que le ocultaban, y desembarcó cuarenta hombres, antes que los espías de Cotabanamá hubiesen tomado sus puestos. Fueron sorprendidos dos de ellos y presentados á Esquivel, quien despues de haber sabido que el cacique estaba cerca, quitó la vida al uno y tomó al otro por guía.

Varios españoles iban delante, deseosos de distinguirse con la captura del cacique. Llegaron á dos caminos, y toda la gente tomó por el de la derecha, menos un tal Juan Lopez, hombre fuerte y diestro en la guerra india. Siguió este una senda por la izquierda que serpenteaba entre montecillos y colinas tan arboladas, que era imposible distinguir objeto alguno á medio tiro de ballesta. A deshora, en un estrecho paso oscurecido por muchos árboles y altas rocas, encontró doce guerreros indios armados de flechas y arcos, y siguiéndose unos á otros segun su costumbre. Los indios quedaron confundidos al ver á Lopez, imaginando que le seguía alguna tropa. Hubieran podido fácilmente traspasarle con sus flechas, pero les faltó serenidad. Les pidió Lopez su caudillo. Respondieron que estaba detras, y abriéndole ellos paso, entró y descubrió al cacique á retaguardia. A vista del español, dobló el cacique su formidable arco, y estaba para salir la flecha, cuando se precipitó Lopez sobre él, y le hirió con la espada. Los otros indios habían ya huido llenos de terror. Cotabanamá, desanimado al sentir el corte de la espada, gritó que se llamaba Juan de Esquivel, pidiendo se le respetase por haber trocado nombre con el caudillo español. Lopez le cogió con una mano por los cabellos, y con la otra le marcó una estocada en el pecho; pero le quitó la espada el cacique, y cerrando con él, le arrojó de espaldas sobre las rocas. Como eran los dos hombres de grandes fuerzas, fue la lucha larga y violenta. La espada estaba debajo de ellos, y Cotabanamá quiso ahogar al español, y le asió por la garganta con su terrible mano. El ruido de la lucha atrajo á otros españoles. Hallaron á su compañero retorciéndose ya sin aliento y casi muerto entre las manos de aquel colosal indio. Cogieron y ataron al cacique, y le llevaron cautivo á un lugar de las cercanías. Descubrieron tambien la cueva donde había vivido; pero su mujer á hijos; sabida su captura por los indios fugitivos, se refugiaron en otra parte de la isla. Se halló en la cueva la cadena con que habían sido aprisionados varios cautivos indios, que habiendo dado muerte á tres españoles que los llevaban, se escaparon á aquella isla. Tambien estaban allí las espadas de los españoles, ofrecidas como trofeos al cacique. La cadena sirvió para asegurar á Cotabanamá.

Se prepararon los españoles para dar muerte al caudillo en el acto mismo y en la plaza del desierto, lugar en que estaban. Para esto erigieron una pira en que quemarlo. Pero luego creyeron oportuno aplazar este horrible sacrificio. Concediéndole una corta tregua, lo llevaron á bordo del buque, envián-

dolo á Santo Domingo. Ovando lo vió en su poder, é incapaz de hacer mas daño; pero no tuvo la magnanimidad de perdonar á un vencido, cuyo solo crimen era defender su patria y sus legítimos territorios. Mandó que se le ahorcase públicamente como á un malhechor. Así acabó el cacique Cotabanamá, último de los cinco príncipes soberanos de Hayti. Su muerte fue seguida de la completa subyugación de la tribu de Higuey. Quedó la isla casi desierta de sus habitantes originales, y una resignada y triste sumisión, y una desesperación muda se apoderó de los pocos que sobrevivieron.

Tal fue el cruel sistema seguido en la ausencia del Almirante por el gefe Ovando, aquel hombre de ponderada prudencia y moderación, enviado á reformar los abusos de la isla, y sobre todo á reparar los males de los indios. El sistema de Colon nunca fue cruel ni sanguinario. No hizo inútiles devastaciones ni impuso castigos dictados por la venganza. Su deseo era civilizar á los indios, y hacerlos súbditos útiles, no oprimirlos, perseguirlos ni destruir su raza. Cuando vió la desolación que se los había llevado de sobre la haz de la tierra mientras su autoridad estuvo suspendida, no pudo reprimir la fuerte espresion de sus sentimientos. En una carta escrita al rey despues de su vuelta á España, se espresa así sobre este asunto. «Los indios de Española eran y son la riqueza de la isla; porque ellos son los que cultivan y hacen el pan y las provisiones para los cristianos, los que cavan el oro de las minas, y hacen todos los oficios y trabajos del hombre y de la bestia. Seme ha dicho que desde que yo dejé la isla, las seis séptimas partes de los naturales han muerto, todos por mal trato é inhumanidad; muchos por la espada; mas á golpes y por el mal uso, y otros de hambre. La mayor parte ha perecido en las montañas y valles, adonde huyeron por no poder resistir el trabajo que se les imponía.» Por su parte, añade, que aunque había enviado muchos indios á vender á España, era siempre con la intencion de que se les instruyese en la fé cristiana, y en las artes y usos de la civilización, y volviesen despues á la isla á favorecer los adelantos de sus paisanos.

El breve bosquejo que se ha dado de la política de Ovando, en ciertos puntos en que se censura á Colon, puede dar al lector medios de valuar con mas precisión la conducta de este. No debe examinársele, sin examinar al mismo tiempo la era en que vivía. Comparando sus medidas con las de hombres de sus mismos tiempos, celebrados por sus virtudes y talentos, puestos en la misma situacion espresamente para corregir sus faltas, veremos cuán virtuosa y sábiamente gobernaba Colon en las circunstancias particulares de que estaba rodeado.

LIBRO XVIII.

CAPITULO PRIMERO.

SALE COLON PARA SANTO DOMINGO.—REGRESA A ESPAÑA.

(1504.)

El 28 de junio se despidió Colon de los buques naufragos en que por tanto tiempo había vivido encerrado, embarcándose todos los españoles; amigos y enemigos, á bordo de los que vinieron de Santo Domingo. Dice Oviedo, que lloraron los indios cuando vieron su partida, porque los consideraban hombres bajados del cielo. Del Almirante, en efecto, habían recibido bondadoso trato y beneficios; y la idea de su favor é influencia con la Divinidad, mostrada en la predicción del eclipse de luna, pudo haberles hecho considerar su presencia propicia para la isla; pero no es fácil de creer que una desalmada gavilla como la de

Porrás hubiese andado vagando meses enteros por aquellas poblaciones, sin darles causa para que los vieses ir con infinita alegría.

Los contrarios vientos y corrientes que se habían opuesto á Colon en todo este infortunado viaje todavía continuaron molestándolo. Despues de una fatigosa lucha de alguna semana llegó al fin el 3 de agosto á la pequeña isla Beata, junto á la costa de la Española. Entre esta y Santo Domingo son tan fuertes las corrientes, que suelen estar los buques detenidos meses enteros, esperando vientos casi impetuosos para vencerlas. Colon despachó por tierra una carta á Ovando, para avisarle su llegada y disipar ciertas sospechas absurdas, que segun Salcedo, mantenía el gobernador acerca de sus intenciones, temiendo que su arribo á la isla pudiese ser ocasion de alborotos. Espresaba en ella, con su genial calor y sencillez, la alegría que experimentaba al verse libre, la cual era tan grande, que desde la llegada de Diego de Salcedo con los bajeles apenas había podido cerrar los ojos.

Apareciendo una brisa favorable, se dieron los buques de nuevo á la vela, y el 13 de agosto anclaron en el puerto de Santo Domingo. Cualquiera enemistad que contra Colon pudiese haber existido, quedó sepultada por el sentimiento general de sus recientes desastres. La desgracia lava millares de faltas, al paso que estimula á la detraction los mismos méritos de un hombre afortunado. En Santo Domingo, adonde en el día de su poder habían rodeado á Colon multitud de enemigos, de donde se le había sacado con ignominia, cargándole de hierros entre la gritería é insultos del populacho; de donde se le había escludido en tiempo de peligro cuando mandaba una escuadra; al arribar al puerto abatido y naufrago, todos olvidaron su enemistad, llenándose en su favor de repentinamente entusiasmo. Lo que se negó á su mérito, se concedió á sus infortunios; y hasta los envidiosos, apaciguados á la vista de tantos reveses, parecían perdonarle el que una vez hubiese gozado tan altos triunfos.

Salieron á recibirle el gobernador y los principales habitantes con muestras de señalada distincion. Se hospedó en casa de Ovando, que lo trató con la mayor atencion y cortesía. El gobernador era muy sagaz y cortesano; pero había entre él y Colon causas de celos y desconfianzas demasiado graves para que fuese cordial su trato. El Almirante y don Fernando su hijo creían la urbanidad de Ovando forzada y falaz, y sin otro objeto que el de borrar la memoria de su anterior negligencia, y ocultar su enemistad presente. En tanto que demostraba la mayor amistad por el Almirante, puso en libertad al traidor Porrás, cuya causa se debía sustanciar en España. Tambien habló de castigar la gente del Almirante que había tomado armas en su defensa, muerto varios rebeldes y aprisionado á otros. Colon se quejó altamente de estos procedimientos, que nacieron, empero, de una cuestion jurisdiccional entre él y el gobernador. Estaban tan indefinidas las facultades de ambos, que intervenían las del uno con las del otro, poniendo á los dos en situacion comprometida. Ovando usaba el derecho de conocer en todas las transacciones de Jamáica, por estar dentro de los límites de su gobierno. Colon por su parte reclamaba el mando absoluto, y la jurisdiccion civil y criminal que le habían dado los soberanos desde el tiempo de la partida hasta su regreso á España. Para probarlo manifestó su carta de instrucciones. El gobernador le oyó con grande cortesía y risueño semblante; pero observó que aquellas instrucciones no le daban autoridad dentro de los límites de su gobierno. Abandonó, sin embargo, la idea de someter á examen la conducta de los que iban con Colon, y envió á Porrás á España á que fuese juzgado por el tribunal superior de las Indias.

Colon en Santo Domingo no podía encontrar satis-

TOMO I.

faccion. Le dolía la desolación de la isla por el trato opresivo de los naturales, y la horrible carnicería que Ovando y sus agentes habían cometido. Esperó Colon con dulce confianza poder hacer á los indios súbditos civilizados, industriosos y tributarios de la corona, y sacar de su regular trabajo una renta grande y constante. ¡Cuán diferentemente había todo sucedido! Las cinco tribus numerosas que poblaban los valles y montañas cuando el descubrimiento, y habían hecho con sus ciudades y lugares y cultivados terrenos otros tantos jardines pintados de las ricas llanuras de la Vega, casi todas habían desaparecido y fenecido los mas de los príncipes nativos con muertes violentas ó ignominiosas. Colon miraba los negocios de la isla con diferente ojo que Ovando, pues tenía un sentimiento paternal por su prosperidad, y hasta su suerte estaba ligada á la de la isla. Se quejó en sus cartas posteriores á los soberanos, de que estaban mal conducidos los negocios públicos; que el acopio de minerales estaba indefenso en grandes cantidades, y en casas débilmente labradas y cubiertas, convidando á las depredaciones; que no era Ovando popular; la gente disoluta, y la propiedad de la corona y la seguridad de la isla estaban en continuo riesgo de sediciones y motines. Mientras todo esto veía, se le prohibía la menor intervencion, y cualquiera observacion de su parte debía esperar fuese mal acogida del gobernador.

Encontró en la mayor confusion sus negocios inmediatos. O bien estaban por recoger sus rentas, ó no obtenía claras y plenas liquidaciones de las ya recogidas. Todo lo que pudo juntar tuvo que aplicarlo al armamento de los buques que debían llevarlo á él y su gente á España. En sus cartas posteriores acusa á Ovando de haber abandonado, si no sacrificado sus intereses durante su larga ausencia, y de haber puesto obstáculos á los destinados para atender á aquellos negocios. Aparece que tuvo algun fundamento para aquellas quejas de dos cartas aun existentes, escritas por la reina Isabel á Ovando en 27 de noviembre de 1503, en que le informa de la queja de Alonso Sanchez de Carvajal de habersele impedido juntar las rentas del Almirante; y expresamente le manda á Ovando que observe las capitulaciones concedidas á Colon, que respete su comisionado y que le facilite, en vez de impedirle, el cumplimiento de sus deberes. Estas cartas indican una conducta poco generosa de parte de Ovando hacia su ilustre predecesor, al mismo tiempo que el interés personal que tomaba Isabel en los intereses de este durante su ausencia. Ya había la reina hecho ver, en efecto, su desagrado de que se le negase la entrada en el puerto de Santo Domingo, cuando pidió socorro para la escuadra y refugio de la tormenta; y había censurado á Ovando por no tomar su consejo y detener la escuadra de Bobadilla; medida que habría evitado muchos desastres. Yes de advertir que los actos sangui-narios de Ovando contra los indios, en particular la matanza de Jaragua y la ejecucion de la desventurada Anacaona, inspiraron á Isabel tanta indignacion como horror: ya estaba en su lecho de muerte cuando recibió aquellas noticias, y con el postrer aliento recibió del rey Fernando la promesa de que Ovando sería destituido inmediatamente de su gobierno. Se cumplió mal y tarde esta promesa, despues de un intervalo de cuatro años, y aun no hasta que otras circunstancias movieron al rey, porque Ovando lo propiciaba, hallando modo de forzar una renta considerable de la isla.

Las incesantes reyertas entre el gobernador y el Almirante, aunque siempre calificadas por aquel con la mayor complacencia, indujeron á Colon á apresurar cuanto le fue posible su partida de la isla. El buque en que había vuelto de Jamáica, se reparó y equipó, y se puso bajo el mando del Adelantado, lle-

tando otro bajel, en que se embarcó Colon con su hijo y sus sirvientes. Los mas de los marineros de su equipage se quedaron en Santo Domingo; y como se viesan en mucha pobreza, los socorrió con sus propios fondos, y adelantó los necesarios para el viaje de los que quisieron volver á España. Muchos de los que recibieron auxilios de su generosidad, habian sido de los mas violentos entre los rebeldes.

Se dió á la vela el dia 12 de setiembre, y cuando apenas habia salido del puerto una súbita y violenta ráfaga de viento le desarboló su nave. Pasó al momento con su familia á bordo de la que mandaba el Adelantado, y enviando la otra al puerto, continuó su viaje. En todo él experimentó tan tempestuoso tiempo, que en una tormenta se le tronchó el palo mayor por cuatro partes. Se hallaba Colon en cama entonces á causa de la gota; pero con sus consejos y la actividad del Adelantado, se reparó hábilmente la avería; se mandó acortar el mástil, y sus partes mas débiles se fortificaron con madera, tomada de los castillos que los bajeles de entonces llevaban en la proa y popa, y el todo se aseguró bien con cuerdas. En otra tormenta perdió el mástil de proa. En este estado les quedaban aun que atravesar setecientas leguas de un tempestuoso Océano. La fortuna continuó persiguiendo á Colon hasta el fin de esta su última y mas adversa expedición. Pasó muchas semanas combatido de tormentas, padeciendo al mismo tiempo los agudos dolores de su enfermedad, hasta que al fin el 7 de noviembre ancló su dismantelada y rota barca en el puerto de Sanlúcar. De allí se hizo conducir á Sevilla, donde esperaba gozar paz de cuerpo y espíritu, y recobrar su salud despues de tan larga serie de fatigas, inquietudes y padecimientos.

CAPITULO II.

ENFERMA COLON EN SEVILLA.—INSTANCIA A LA CORTE PARA LA RESTITUCION DE SUS HONORES.—MUERTE DE ISABEL.

(1504)

DEBILITADO por los años y las enfermedades, gastadas sus fuerzas en tantos trabajos y penalidades como habia padecido en el último viaje, miraba Colon á Sevilla como puerto de su descanso, adonde esperaba hallar tregua para tantas pesadumbres. Los cuidados y las amarguras debian, empero, seguirlo, tanto por mar como por tierra. Pues al cambiar de escena, solo cambiaba la naturaleza de sus infortunios. «Cansados dias y noches» le estaban decretadas por el resto de sus dias; y el borde mismo de su huesa habia de estar cubierto de espinas.

Halló en Sevilla todos sus negocios en desórden. Desde que se le habia enviado en cadenas de Santo Domingo, y que Bobadilla se apoderó de su casa y efectos, no se volvieron á juntar jamas exactamente sus rentas; y aquellas que se habian reunido, estaban en manos del gobernador Ovando. «Mucho sentimiento tengo del gobernador,» le dice en una carta á su hijo Diego. «Todos me aseguran que tengo allí mil y ciento ó mil y doscientos castellanos; y yo no he recibido un cuarto... Yo bien sé que desde mi partida debe el haber recibido mas de cinco mil castellanos.» Solicita que disponga el rey se verifique sin dilacion el pago de aquellos atrasos; porque sus agentes no se atrevian á hablar á Ovando sobre el particular, sino con autorizacion expresa del soberano.

No era Colon de mercenario espíritu; pero su posicion exigia grandes gastos. Le creia el mundo dueño de inmensos tesoros; pero aun no le habian dado estos mas que precarias y reducidas sumas. El último viaje acabó con sus fondos y lo envolvió en perplejidades. Todo lo que pudo juntar de lo que se le debía en Española, hasta mil y doscientos castellanos, lo

consumió en traer á España muchos de sus marineros pobres; y la corona le quedó adeudando la mayor parte de esta suma. Mientras se esforzaba en obtener sus créditos pecuniarios, llegó á sufrir una verdadera penuria. Repetidamente habla de la necesidad de la economía á su hijo Diego, hasta que pueda obtener una restitucion de su propiedad, y el pago de sus atrasos. «Nada recibo yo de la renta que se me debe,» dice en una carta; «vivo de prestado. Poco me han aprovechado,» añade en otra, «veinte años de servicio con tantos trabajos y peligros; pues al presente no tengo techo que me cubra en España. Si deseo comer ó dormir, tengo que recurrir á una posada; y las mas veces me falta con que pagar mi escote.»

Pero en medio de estas penurias propias era mas solícito del pago de sus marineros. Les escribió vigorosamente repetidas veces á los soberanos, pidiéndoles mandasen satisfacer los atrasos de aquellos; y amonestaba á su hijo Diego, residente á la sazón en la corte, que tambien se interesase en su favor. «Son pobres,» decia, «y hace ya cerca de tres años que salieron de sus casas. Han arrostrado infinitos trabajos y peligros, y traen nueve invaluables, por las que sus magestades debian dar gracias á Dios y regocijarse.» No obstante su generosa solicitud por aquellos hombres, sabia que varios de ellos habian sido sus enemigos, y que entonces mismo se hallaban mas dispuestos á hacerle mal que bien; tal era la magnanimidad de su espíritu, y su predisposicion á la indulgencia.

Tambien el celo por los intereses de sus soberanos, que habia siempre dirigido su ánimo leal, se mezclaba con las otras causas de solicitud. Representaba en su carta al rey la mala administracion de las rentas reales en Española bajo el gobierno de Ovando. Yacian inmensas cantidades de mineral sin proteccion suficiente en casas malamente edificadas y sujetas á latrocinios. Serequeria una persona de energía, y que tuviese interes individual en la propiedad de la isla, para restablecer los negocios al órden debido, y sacar de ella la inmensa renta que podia dar, y Colon instaba claramente ser él la persona mas apta para ello.

Pero á la verdad, en cuanto á él mismo, no buscaba tanto indemnizaciones personales, como la restauracion de sus dignidades y oficios. Habia recibido la promesa real de que se le reinstalaría en ellos; los miraba como los trofeos de sus ilustres hazañas; y sentia que en tanto que se le privase de ellos, quedaba sobre su nombre una censura tácita. Si en esto no hubiese manifestado una orgullosa impaciencia, habria desmerecido en la mas elevada parte de su carácter; porque el que puede mirar con indiferencia la aureola del triunfo, carece de la noble ambicion que incita á acabar hechos gloriosos.

Las poco lisonjeras respuestas que recibia á sus cartas, inquietaban el ánimo de Colon. No ignoraba que tenia en la corte activos adversarios, prontos á presentar todos los incidentes de un modo desventajoso para él; y conocia la importancia de hallarse allí en persona para deshacer sus maquinaciones; pero las enfermedades le detenian en Sevilla. Intentó empezar su viaje; mas tuvo que abandonarlo por la crueldad del invierno y la gravedad de su mal. Todo lo que pudo hacer fue retirar sus cartas á los soberanos y apelar á la intervencion de sus pocos aunque fieles amigos. Temia que los desastres del último viaje se presentasen en perjuicio suyo. El grande objeto de la expedición, el descubrimiento de un estrecho en el istmo de Darien, no se habia conseguido. El segundo objeto, la adquisicion de oro, tampoco se habia completado. Descubrió, sí, las minas de oro de Veragua; pero no trajo á España riqueza; porque como dice en una de sus cartas: «Yo no queria robar ni ultrajar el pais; pues la razon pide que se esta-

blezca órden, y entonces puede procurarse sin violencia el oro.»

Temia que las violentas escenas de la isla de Jamáica se volviesen por la perversidad de sus enemigos y la insolencia de los deincuentes, materias de acusacion contra él, como habia sucedido con la revuelta de Roldan. Porras, cabecilla de la última faccion, habia sido enviado á España por Ovando, para que se presentase ante el consejo de las Indias; pero sin ningun proceso escrito que manifestase los cargos que contra él habia. Mientras estaba en Jamáica, mandó hacer Colon una sumaria de aquel asunto; pero el escribano de la escuadra que la instruyó y la sumaria misma, quedaron á bordo del buque en que el Almirante salió de Española y volvió á enviar dismantelado al puerto. No se tomó, pues, conocimiento de este caso en el consejo de las Indias; y Porras quedo en libertad con el poder y el deseo de hacer daño. Estando emparentado con Morales, el tesorero real, tenia acceso para con los empleados públicos, y la facilidad de alistar en su favor las opiniones y preocupaciones de estos. Colon escribió á Morales incluyéndole copia del memorial que los rebeldes le habian enviado en Jamáica, confesando las faltas que habian cometido á implorandó el perdon; y pedia al tesorero no se dejase persuadir por las representaciones de su pariente, ni pronunciase una opinion desfavorable para él, hasta haberlo oido.

El fiel é infatigable Diego Mendez estaba á la sazón en la corte, así como Alonso Sanchez de Carvajal, y un amigo activo de Colon llamado Gerónimo. Pidió á su hijo Diego que los escitase á todos á defender sus intereses, pudiendo ellos dar los mas importantes testimonios en cuanto á su conducta. «Yo confío,» decia, «en que la verdad y diligencia de Diego Mendez servirán tanto como las mentiras de Porras.» Nada puede exceder la tierna vehemencia y sencillez de sus declaraciones generales de lealtad contenidas en una de sus cartas. «He servido á SS. MM., dice, «con tanto celo y diligencia, como si hubiese sido «para ganar el Paraiso; y si en alguna cosa he faltado, es porque mi conocimiento y poder no alcanzó á mas.»

Cuando se leen estas exclamaciones apenas podemos realizar el hecho de que estén escritas por Colon; el mismo hombre extraordinario, que pocos años antes habia sido idolatrado en aquella corte como un bienhechor, y recibido casi con honores reales. Apenas podemos creer que este sea el descubridor del Nuevo Mundo, debilitado por las enfermedades, y empobrecido en su vejez por el mismo buen éxito de sus empresas; que el hombre que añadió tan dilatadas y ricas regiones á la corona, sea el mismo que fatigosa y vanamente pide sus derechos á la corte española, suplicando casi como criminal en casos en que tan patentemente se le habia injuriado.

Al fin, la carabela que traia los procedimientos oficiales relativos á los hermanos Porras, llegó á los Algarbes, en Portugal, y Colon anticipaba con esperanza que todos los asuntos se pondrian en su verdadero punto de vista. Su deseo de llegar á la corte se hizo cada dia mas vivo. Se preparó una litera para conducirlo, y llegó á estar á la puerta de su casa; pero tuvo de nuevo que abandonar el viaje por la inclemencia del tiempo y el agravamiento de sus enfermedades. El recurso de escribir cartas empezó tambien á faltarle, solo podia hacerlo de noche, porque de dia lo acerbó de sus dolores le privaba del uso de las manos. Las nuevas de la corte eran cada vez mas adversas á sus esperanzas; las intrigas de sus enemigos prevalecian; el impasible Fernando miraba sus instancias con indiferencia; la magnánima Isabel yacia peligrosamente enferma. Aun contaba con la justicia y generosidad de esta para la plena restauracion de sus derechos, y la satisfaccion de sus injurias. «Qui-

»ra la Santísima Trinidad, dice, volver nuestra soberana reina á la salud; porque por ella se arreglará todo lo que está ahora en confusion. ¡Ah! cuando escribia estas palabras era ya su noble bienhechora un cadáver!

La salud de Isabel habia padecido al choque de repetidas calamidades domésticas. La muerte de su único hijo el príncipe D. Juan; de su amada hija y dulce amiga la princesa Isabel, y de su nieto y presunto heredero el príncipe D. Miguel, habian sido tres heridas crueles para un corazón lleno de ternura y de sensibilidad. A estas se agregaba el constante dolor de ver la dolencia mental de su hija Doña Juana, y la infelicidad doméstica de aquella princesa con su marido el archiduque Felipe. La desolacion que pasa por los palacios, no admite la familiar simpatía y dulce consuelo que alivian los dolores de la vida comun. Isabel padecia en el trono, entre los obsequios y homenajes de una corte, rodeada de los trofeos de un reinado glorioso y feliz, y puesta en la cúspide de las grandezas terrestres. Una profunda é incurable melancolia se habia fijado en ella, que devoraba su constitucion, y dió fuerza fatal á sus enfermedades corporales. Despues de cuatro meses de padecimientos, murió el 26 de noviembre de 1504, en Medina del Campo, á los cincuenta y cuatro años de edad; pero mucho antes de cerrar los ojos para el mundo, habia cerrado el corazón á todas sus pompas y vanidades. «Que se entierre mi cuerpo, dice en su testamento, en el monasterio de San Francisco, que está en la Alhambra de la ciudad de Granada en un sepulcro bajo, sin monumento, excepto una losa llana, con la inscripcion esculpida en ella. Pero deseó y mando, que si el rey, mi señor, escogiese sepulcro en alguna iglesia ó monasterio, en algun otro sitio ó lugar de estos mis reinos, que mi cuerpo se transporte allí, y sea enterrado junto al cuerpo de S. A., de modo que la union que hemos gozado en vida, y la cual por la misericordia de Dios, esperamos que nuestras almas experimentarán en el cielo, pueda representarse por nuestros cuerpos en la tierra.»

Tal es uno de los varios pasages del testamento de esta mujer admirable, que indican la disciplina y humildad de su corazón; y en que, como ya se ha dicho, los afectos del amor conyugal estaban delicadamente ligados con la piedad y la mas tierna melancolia. Fue él suyo uno de los mas puros espíritus que jamas gobernaron la suerte de las naciones. Si el cielo no la hubiese llamado á sí, su benigna vigilancia hubiera prevenido varias escenas de horror en la colonizacion del Nuevo-Mundo, y suavizado la suerte de sus habitantes. De todos modos, el nombre de Isabel brillará siempre con radiacion celestial en la aurora de sus fastos.

La noticia de la muerte de Isabel llegó á Colon cuando se hallaba escribiendo á su hijo Diego. Habla de ella en una *post data* ó memoria, puesta con la apresurada brevedad del momento, pero en términos tan bellos como tiernos y pesarosos. «Una memoria, dice, para tí, mi querido hijo Diego, de lo que se ha de hacer ahora. La cosa principal es encomendar á Dios afectuosamente y con grande devocion el alma de la reina nuestra soberana. Su vida fue siempre católica y santa, y pronta á todas las cosas en su santo servicio: por esta razon podemos estar confiados de que se ha recibido en su santa gloria, y está ya fuera de los cuidados de este áspero y cansado mundo. Lo segundo es vigilar y trabajar en todos los negocios por el servicio de nuestro soberano e a rey, y hacer por aliviar su sentimiento. S. M. es lo que cabe de la cristiandad. Acuérdate del proverbio que dice: Cuando la cabeza duele, todo los miembros duelen. Por lo tanto, todos los buenos cristianos deben pedir por su salud y larga vida; y nos-

»tros que por él estamos empleados, debemos mas que otros hacerlo, con todo estudio y diligencia.» Imposible es leer sin conmoverse esta sencilla, elocuente y triste carta, en que con rasgos tan naturales expresa Colon su ternura por la memoria de su bienhechora, su cansancio de los cuidados y males de la vida, y su invariable y paciente lealtad hacia el soberano, que tan ingratamente le trataba. En estas cartas de confianza y sin estudio se lee sin duda el alma de Colon.

CAPITULO III.

LLEGADA DE COLON A LA CÔRTE.—INFRACTUOSA INSTANCIA AL REY. (1503.)

La muerte de Isabel fue un golpe fatal para la suerte de Colon. Mientras ella vivía, podía esperar todo de su justicia, de su respeto por la palabra real, de su gratitud por tan altos servicios como él había prestado, y del aprecio particular de la reina. Durante la indisposición de Isabel decayeron los intereses del Almirante, y á su muerte quedaron solo entregados á merced de la justicia y generosidad de Fernando.

El resto del invierno y parte de la primavera continuó Colon en Sevilla; detenido por penosas enfermedades, y esforzándose en obtener justicia del gobierno por medio de inútiles cartas. Su hermano el Adelantado, que le ayudaba con el amor y celo de su carácter en todas las adversidades, fue á la corte á atender á sus intereses, llevando consigo á Don Fernando, hijo menor del Almirante, y ya diez y siete años de edad. El cariñoso padre, repetidas veces decía á su primogénito, que era Fernando hombre de entendimiento y conducta, aunque joven en años; é inculcaba el mayor afecto fraterno entre ellos, aludiendo á sus propios hermanos, como uno de aquellos sencillos y afectuosos rasgos que pintan la bondad de su corazón. «Conducete con tu hermano como debe el hermano mayor con el menor. No tienes otro, y debes dar gracias á Dios de que esta sea tal cual tú lo necesitas. Diez hermanos no serian demasiado para tí. Nunca he hallado mejores amigos que mis hermanos.»

Una de las personas que Colon empleó por aquel tiempo en sus misiones á la corte, fue Américo Vesputio. Le presenta como á un hombre digno pero de poca fortuna, á quien no habian aprovechado tanto como él merecia sus empresas, y que siempre habia estado dispuesto á servirle. Su objeto al emplearlo, parece haber sido probar la utilidad del último viaje, y que habia estado en las regiones mas opulentas del Nuevo-Mundo: Vesputio habia tocado en ellas después, yendo con Alonso de Ojeda.

Una circunstancia ocurrió entonces, que iluminó con un rayo de esperanza y consuelo los tenebrosos horizontes del Almirante. Su antiguo y probado amigo Diego de Deza, obispo de Palencia, aquel mismo digno religioso que le habia ayudado á defender su teoría en el docto consejo de Salamanca, y auxiliádole con su bolsa, mientras se ocupaba en hacer proposiciones á la corte española. Acababa de ser promovido al arzobispado de Sevilla, pero aun no se habia instalado en su nueva dignidad, y se le esperaba en la corte. Colon ordenó á su hijo Diego confiase sus intereses á aquel digno prelado. «Dos cosas, decía, requieren particular atención: Averiguar si la reina que está con Dios, ha dicho algo respecto á mí en su testamento, y estimular al obispo de Palencia; el que fue la causa de que SS. AA. obtuviesen posesion de las Indias, que me indujo á permanecer en Castilla, cuando ya me hallaba de camino para dejarla.» En otra carta dice: «Si el obispo de Palencia ha llegado, ó llega, dile cuánto me he alegrado de su pres-

»peridad; y que si voy, iré á vivir con su ilustrísima aunque no me convide, porque debemos volver á nuestro antiguo afecto fraternal.»

Las instancias incesantes de Colon, por cartas, y por medio de sus amigos, parece que eran recibidas con fria indiferencia. No se accedia á sus súplicas, ni se tenia deferencia por sus opiniones en varios puntos que le interesaban de cerca. Se enviaron nuevas instrucciones á Ovando, pero sin indicar una palabra de su contenido al Almirante. Se propuso enviar á las Indias tres obispos, y pidió en vano que se le oyese antes de elegirlos. En una palabra, no se le consultaba en cosa alguna respectiva á los negocios del Nuevo-Mundo. Sentia profundamente este desaire y le impacientaba cada dia mas el hallarse ausente de la corte. Para poder hacer el viaje con mas comodidad, pidió permiso para ir en una mula, habiéndose prohibido el uso de ellas para la silla, por real orden, á causa de haber su cria hecho decaer la de los caballos. Se le concedió á Colon el real permiso que pedia en consideración á que su edad y enfermedades le impedían montar á caballo; pero pasó mucho tiempo antes que el estado de su salud le permitiese valerse de aquel privilegio.

Estos particulares, sacados de algunas cartas de Colon recientemente descubiertas, hacen ver el verdadero estado de sus negocios y las allicciones corporales y mentales que sostuvo durante su residencia de aquel invierno en Sevilla, después del último penoso viaje. Se ha dicho generalmente que lo pasó descansando de tantas fatigas como habia sufrido. Jamás hubo honroso descanso que mas se mereciese, que mas se desease, ni que se gozase menos.

Hasta mayo no le fue posible al Almirante verificar con su hermano el Adelantado su viaje á la corte, á la sazón en Segovia. El que pocos años antes habia entrado en triunfo en Barcelona, acompañado por la nobleza y caballería de España, y aclamado entusiasmadamente por la multitud, llegó á las puertas de Segovia, melancólico solitario y desairado, oprimido mas de pasión de ánimo que de años ó enfermedades. Cuando se presentó en la corte, ne encontró huella alguna de aquella atención distinguida, aquella cordialidad bondadosa, aquella simpatía vivificadora, que sus altos servicios y padecimientos recientes merecian.

Fernando V habia perdido de vista sus pasados servicios, en lo que le parecia importunidad é inconveniencia de sus peticiones presentes. Le recibió, pues, con muchas protestas de bondad, y con aquella sonrisa fria que pasa por el rostro como un rayo del sol hiemal, sin comunicar calor al corazón. El Almirante hizo una relacion circunstanciada del último viaje, describiendo el gran trecho de tierra firme que habia explorado y las riquezas de la provincia de Veragua. Tambien contó los desastres que le habian acaecido en la isla de Jamaica, la insurrección de Porras y su gente, y los otros males y turbaciones de aquella malhadada expedicion. Tuvo en el rey un auditor de corazón bastante frio; y ya no estaba cerca la benigna Isabel, para consolarlo con una bondadosa sonrisa, ó una lágrima de simpatía. «No sé, dice el venerable Las-Casas, lo que pudo causar este desamor y falta de protección soberana en el rey hacia uno que le habia hecho tan preeminentes beneficios, á menos que fuese, que estaba su ánimo preocupado por los falsos testimonios que se le habian dado contra el Almirante; de lo cual yo he podido saber alguna cosa por personas muy favorecidas del soberano.»

Pasados algunos dias, empezó Colon sus instancias en forma recordando al rey todo lo que se le habia hecho y todo lo que se le habia prometido bajo la palabra y sello real y suplicando se le hiciesen en efecto las restituciones é indemnizaciones tan frecuentemente solicitadas, ofreciendo en cambio servir á S. M. lealmente por el cor-

to tiempo que le quedaba de vida; y confiando por lo que sentia dentro de sí mismo, y por lo que creia saber con certeza, hacer servicios que sobrepasaran en un céntuplo los que ya habia prestado. El rey contestó reconociendo la grandeza de sus méritos, y observó que los negocios en cuestion debian someterse al arbitrio de alguna persona capaz y discreta. Consintió el Almirante, y propuso como árbitro al arzobispo de Sevilla don Diego de Deza, que siempre se habia interesado mucho en los negocios del Nuevo-Mundo. Se convino el rey; pero observó el Almirante, que solo queria someter á la decision de los doctos la cuestion de sus atrasos y rentas, mas no la del gobierno de las Indias. «Por lo que yo entiendo, dice Las-Casas, que no creia necesario poner el último punto en disputa, siendo sus derechos tan claramente manifiestos.» Colon se mostraba tenaz solo respecto á sus dignidades; todas las otras materias las consideraba de menor importancia. En una conversacion con el rey le declaró que no tenia deseo de entrar en ningun pleito. Estaba pronto á poner todos sus privilegios y escritos en la manos del rey, y á recibir por cuenta de sus alcances lo que S. M. juzgase propio. Solamente pedia que se decidiese pronto aquella materia, para poderse retirar á algun rincón pacífico y buscar el reposo que tantos trabajos y enfermedades pedian. Fernando, empero, contestó con meros cumplimientos y promesas evasivas. «En cuanto á las acciones, dice Las-Casas, el rey no solo no le dió muestras de favor, sino que al contrario, le deprimió cuanto era posible; sin embargo, nunca le escaseó las expresiones cumplimentarias.»

Muchos meses pasó Colon inútilmente en la corte. Continuó recibiendo demostraciones exteriores de consideracion de parte del rey, y le miraban con la atención debida al cardenal Jimenez, arzobispo de Toledo, y otros personajes principales; allí aprendió á conocer y á no creer la mentira y vana urbanidad de las cortes. Sus instancias se refirieron á un tribunal llamado «Junta de descargos de la conciencia de la difunta reina y del rey;» tribunal compuesto de varias personas de nombramiento real para intervenir en el cumplimiento del testamento de su predecesor, y el descargo de sus deudas.

En las dos consultas que se hicieron á este cuerpo, nada se determinó. Los deseos del rey eran demasiado bien conocidos para contradecirlos. Se creia, dice Las-Casas, que si el rey hubiera podido hacerlo con segura conciencia, y sin detrimento de su fama, hubiera respetado pocos ó ningunos de los privilegios que él y la reina habian concedido al Almirante, y que tenia tan bien merecidos.

Aun se lisonjaba de que, siendo de tanta importancia su negocio, y casi lindandose con una cuestion de soberanía, pospondria el rey su arreglo definitivo hasta consultarlo con su hija doña Juana, sucesora de su madre como reina de Castilla, cuya venida de Flandes, con su esposo el rey Felipe, se esperaba pronto. Se esforzó, pues, en llevar tantas dilaciones con paciencia; pero no tenia ya la fuerza fisica que antes para luchar con dificultades tan grandes, ni las gloriosas esperanzas que lo habian hecho superior á todas las mortificaciones, y sosteniéndolo una vez en sus largas pretensiones en esta corte. La vida se le iba acabando.

Cayó de nuevo en su lecho, atormentado por un ataque de la gota y por los desengaños que devoraban su corazón. Desde este lecho de angustia dirigió otra instancia mas á la justicia del rey. Ya no pedia para sí sino por su hijo Diego. Ni se detenia á hablar de sus alcances pecuniarios; solo deseaba asegurar y perpetuar en su familia los honrosos trofeos de sus servicios. Pedia que en su lugar se nombrase á su hijo Diego para el gobierno de que tan injustamente se le habia privado. «Esta, decía, es materia que toca á

»mi honra; por lo demas, haga V. M. lo que juzgue conveniente; dé ó retenga, como mas convenga á sus intereses, que de todos modos me daré por contento. Yo creo que la ansiedad que me causa la dilacion de mi negocio es el origen principal de mi mala salud.» Un memorial al mismo efecto se presentó tambien por su hijo Diego, ofreciendo llevar consigo por consejeros las personas que el rey señalase, y guiarse por su consejo.

Acogió Fernando estos memoriales con sus acostumbrados cumplidos y evasivas. «Mientras mas instancias se le hacian, dice Las-Casas, mas favorables eran sus réplicas; pero todavia dilataba el conceder sus súplicas, esperando que, agotando la paciencia los induciria á ceder sus privilegios; y á aceptar en lugar de ellos títulos y estados en Castilla.» Colon rehusaba con indignacion oír semejantes proposiciones, como capaces de comprometer los títulos que él consideraba trofeos de sus hazañas. Vió, empero, que era en vano pedir justicia á Fernando. Del lecho en que vacia escribió una carta á su constante amigo Diego de Deza, expresando tristemente su desesperacion. «Parece que S. M. no cree conveniente cumplir lo que él con la reina, que está en gloria, me ha prometido bajo palabra y sello. Para mí, luchar por lo contrario, seria luchar contra el viento. He hecho todo lo que he podido. Lo demas lo dejo á Dios. á quien siempre hallé propicio en todas mis necesidades.»

El frio y calculador Fernando veia caer aquel hombre ilustre al peso de las enfermedades, aumentadas por aquella dilacion continua de la esperanza; «que hace enfermar el corazón.» Algunas mas dilaciones, algunos mas desengaños, alguna ingratitud todavia, y aquel corazón leal y generoso cesaria sus latidos; entonces se veria libre de los justos clamores de un buen criado, que cuando ya no era útil, le consideraba importuno.

CAPITULO IV.

MUERTE DE COLON.

En medio de las enfermedades y del abatimiento, cuando la vida y la esperanza estaban ya espirando en el seno de Colon, se encendió un momentáneo rayo de ambas, que lució por un instante con fuerza. Oyó con alegría el desembarco del rey D. Felipe y de la reina D.^a Juana, que habian llegado de Flandes para tomar posesion de su trono de Castilla y esperó hallar una bienhechora y una amiga en la hija de Isabel. El rey Fernando y toda la corte fueron á Laredo á recibir á los jóvenes soberanos. Colon hubiera querido hacer lo mismo, pero le sujetó á la cama un severo ataque de su enfermedad, ni podia pasar sin la ayuda y consuelos de su hijo Diego en tan penosa y desamparada situacion. Su hermano el Adelantado, principal recurso suyo en todas las circunstancias críticas, fué, pues, enviado de su parte á presentar su homenaje y congratulaciones. Colon escribió por medio suyo al nuevo rey y reina, expresando su sentimiento de que le impidiesen las enfermedades ir en persona á manifestar su lealtad, pero pidiendo que se le considerase entre los mas fieles súbditos. Indicaba la esperanza de que recibiria de ellos la restitucion de sus honores y estados; y les aseguraba, que aunque se veia á la sazón cruelmente atormentado por las enfermedades, podia aun hacerles servicios mayores de cuantos jamas se habian visto.

Este fue el último esfuerzo de aquel ánimo ardiente é incontrastable que, olvidando la edad y las enfermedades, y todos los padecimientos y desengaños pasados, hablaba desde su lecho de muerte con toda la seguridad de la esperanza juvenil. El Adelantado se despidió de su hermano, á quien no volvió á ver jamas, y salió en su mision cerca de los soberanos.